

BENPOSTA NACION DE MUCHACH@S – COLOMBIA
SEDE REGIONAL BOGOTA

PROYECTO:

"CONSTUYENDO IDENTIDAD: FORMACION PARA LA PARTICIPACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN EN SITUACIÓN SE RIESGO POR LA EXCLUSION SOCIAL A QUE ESTAN SIENDO SOMETIDOS Y LA ACCION DE LOS GRUPOS ARMADOS"

BOGOTA – JUNIO 2013

“Benposta es para mí un símbolo de Esperanza y Responsabilidad...”

“En Benposta se alimenta la Vida y la Esperanza..”

Sra. Daniela Schadt, Primera Dama de la República Federal de Alemania / Mayo 10 del 2013

**BENPOSTA NACIÓN DE MUCHACH@S - COLOMBIA
SEDE EDUCATIVA BOGOTA
RESUMEN DE PROYECTO – 2013 - 2016**

MARCO INSTITUCIONAL: BENPOSTA NACIÓN DE MUCHACH@S es una entidad sin ánimo de lucro fundada en Abril de 1974, con la misión institucional de desarrollar acciones y programas que les permita a los niños, niñas y jóvenes que sufren las consecuencias de la marginalidad social la plena restitución y vigencia de sus derechos fundamentales.

NOMBRE DEL PROYECTO: *“CONSTUYENDO IDENTIDAD : FORMACION PARA LA PARTICIPACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES QUE VIVEN EN SITUACIÓN SE RIESGO POR LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA ACCION DE LOS GRUPOS ARMADOS A QUE ESTAN SIENDO SOMETIDOS”*

VIGENCIA:
36 MESES

UBICACIÓN PROYECTO: - **BOGOTA – ZONA CENTRO-ORIENTE**

OBJETIVO:

Desde un enfoque de derechos Benposta contribuye a la disminución de los impactos del conflicto social y armado en los niños, niñas y jóvenes en Colombia implementando y fortaleciendo mecanismos para su protección integral mediante la aplicación procesos pedagógicos de protección / atención pertinentes y la incidencia en los organismos nacionales e internacionales relacionadas con el tema.

PRINCIPALES COMPONENTES CUALITATIVOS

Los niños, niñas y jóvenes que viven sometidos a dinámicas de exclusión social y que han sido obligados a participar activamente en el conflicto presentan dificultades para una integración a la dinámica social. Su degradación personal se expresa en actitudes agresivas, uso de la fuerza para dirimir conflictos e intolerancia.

A pesar de que el riesgo que afrontan muchos niños, niñas y adolescentes se ser reclutados/usados por los actores armados está totalmente identificado y Organismos Nacionales e Internacionales recomiendan al Estado Colombiano

1. PLAN DE ACCION PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL FORTALECIDO.

Benposta fortalece y cualifica su capacidad para la identificación y atención/protección integral a niños, niñas y adolescentes afectados directamente por la exclusión social a que ellos y sus familias son sometidos y por el impacto del conflicto armado

2. RED DE PROTECCION IMPLEMENTADA.

Durante el período 2013-2016 Benposta consolida la propuesta "Red de Protección Integral" como una acción interinstitucional que contribuye a la protección integral de niños, niñas y jóvenes (comprendidos entre los 10 a los 18 años de edad) que se

implementar políticas públicas que respondan a esta situación, la realidad es que no existe capacidad institucional para responder al problema. La Red de Protección implementada por Benposta ha logrado responder en forma directa al problema y se ha convertido en un referente para organizaciones nacionales, regionales y locales.

Benposta entiende la incidencia como la capacidad de posicionar la tragedia humanitaria que afrontan los niños y las niñas en las dinámicas de discusión de políticas públicas, sensibilizando a las organizaciones nacionales e internacionales, agencias de cooperación y sociedad civil.

Benposta ha generado un sistema de gestión institucional interno, basado en la responsabilidad, autonomía y transparencia y relaciones de confianza, con la participación directa de los equipos locales

encuentran en riesgo de reclutamiento y/o han sido amenazados/as por alguno de los grupos armados en Colombia.

3. INCIDENCIA:

Durante el período 2013-2016 Benposta fortalece su capacidad para participar en acciones de incidencia, posicionando en la agenda pública (estado, sociedad civil, comunidad internacional) la problemática de la crisis social y política en Colombia y de sus impactos sobre los derechos de los niños y niñas.

4. CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE GESTION (TECNICA / FINANCIERA / PEDAGOGICA) FORTALECIDA.

Benposta implementa sistemas de gestión política, técnica, financiera y pedagógica coherentes con los principios de participación, eficacia y transparencia.

**BENPOSTA NACION DE MUCHACHOS - COLOMBIA
PLAN INSTITUCIONAL 2013 (OCTUBRE 01) - 2016 (SEPTIEMBRE 30)
PRESUPUESTO GENERAL AÑO 01 Y PROYECCIONES**

CONCEPTO	COSTES AÑO 1	COSTES AÑO 02	COSTES AÑO 03
ADMINISTRACION	158.016.000	165.916.800	174.212.640
COLEGIO	159.918.000	167.913.900	176.309.595
GRUPO FORMATIVO	128.314.000	134.729.700	141.466.185
SALUD	7.200.000	7.560.000	7.938.000
HONORARIOS	67.400.000	70.770.000	74.308.500
ESCUELA DE ARTES	36.000.000	37.800.000	39.690.000
SERVICIOS	82.672.492	86.806.116	91.146.422
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9.985.000	10.484.250	11.008.462
DIVERSOS DE ADMINISTRACION	55.446.213	58.218.523	61.129.449
GASTOS FINANCIEROS	21.802.626	22.892.757	24.037.395
OTROS OPERACION COMUNIDAD	138.705.901	145.641.196	152.923.255
ALIMENTACION	152.930.018	160.576.518	168.605.344
GASTOS PROYECTOS ESPECIFICOS	49.662.444	52.145.566	54.752.844
TOTAL EGRESOS	1.068.052.694	1.121.455.328	1.177.528.095

AÑO 01	AÑO 02	AÑO 03
81.180.000	85.239.000	89.500.950
64.800.000	68.040.000	71.442.000
73.037.000	76.688.850	80.523.292
67.400.000	70.770.000	74.308.500
18.000.000	18.900.000	19.845.000
31.122.000	32.678.100	34.312.005
88.724.750	93.160.987	97.819.036
424.263.750	445.476.937	467.750.784

SALDOS PENDIENTES DE FINANCIACION.....

643.788.944	675.978.391	709.777.310
-------------	-------------	-------------

MISION

La misión institucional de Benposta es el diseño y desarrollo de proyectos, programas y acciones que promuevan el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes como sujetos sociales en una dinámica de restitución y vigencia de sus derechos fundamentales.

VISION

Defender y promover el derecho de los niños y niñas a una vida digna, mediante el respeto a su dignidad y su reconocimiento como sujetos sociales.

“CONSTUYENDO IDENTIDAD: FORMACION PARA LA PARTICIPACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE RIESGO POR LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA ACCIÓN DE LOS GRUPOS ARMADOS A QUE ESTAN SIENDO SOMETIDOS”

1. Contexto Institucional.

Benposta en Colombia ha venido a lo largo de 39 años afianzando una acción programática que responde a dos objetivos fundamentales: dar respuesta integral e inmediata a situaciones de riesgo social que los niños y niñas afrontan e incidir en los organismos nacionales responsables de implementar las políticas públicas orientadas a garantizar sus derechos. Gracias al solidario apoyo de la comunidad internacional Benposta ha logrado avanzar en estos dos objetivos, asumiendo los desafíos que implica responder a la permanente demanda de situaciones concretas de riesgo, especialmente aquellas relacionadas con la acción de los actores armados en el marco de un conflicto cada vez más complejo, en el que no es fácil la identificación de “actores” y ante el cual el gobierno asume una posición ambigua que va desde la negación total del mismo a la calificación de los “actores” como simples grupos delincuenciales.

Lamentablemente la realidad tiene una lógica distinta y a diario y en todas las regiones del país se presentan situaciones como enfrentamientos, bombardeos, ataques a la población civil, cerco a comunidades, reclutamiento y uso de los niños y niñas..., y otros hechos que ponen en evidencia la gravedad del problema.

La práctica institucional de Benposta de responder a situaciones concretas y su participación activa en distintos espacios interinstitucionales (equipo especial de país que establece la resolución 1612, consejo nacional de paz, coalición contra la vinculación y uso de los niños y niñas en la guerra....) y en otros espacios relacionados con el tema nos ha permitido en los últimos años evidenciar y tener relación directa con esta problemática. En este proceso consideramos el período actual como fundamental por varias razones: la actual mesa de negociaciones establecida en la Habana entre el Gobierno de Colombia y delegados de las FARC-EP; la aplicación de la Ley de Víctimas, que establece mecanismos de reparación integral a las víctimas del conflicto armado; la aceptación por parte del gobierno de Colombia (aunque con reservas) de la aplicación del mecanismo que establece la Resolución 1612; los informes de país del secretario General de las Naciones Unidas y las Conclusiones del Consejo de Seguridad (los cuales se construyen en base al monitoreo e informes que realiza el equipo especial de país); el auto 251 de la corte suprema de justicia que pone en evidencia la estrecha relación entre desplazamiento y riesgo de reclutamiento; los distintos foros y eventos internacionales sobre el conflicto y su impacto sobre los niños y niñas; la decisión política de algunas Embajadas (Canadá, Suecia, Reino Unido, Suiza...) de apoyar políticamente al equipo especial de país y la sensibilidad nacional e internacional que genera el trágico impacto de la guerra sobre los niños y las niñas, son hechos a los que Benposta ve como desafíos y a la vez oportunidades que facilitan la aplicación de un plan de acción

institucional coordinado.

En este contexto, Benposta reafirma su compromiso político y pedagógico de continuar su acción institucional en las dos dimensiones que implica su mandato, viendo la necesidad de fortalecer la capacidad.

2. Plan de acción institucional.

Benposta en su ejercicio de planeación (sede educativa de Bogotá) identifica cuatro resultados generales (ejes estratégicos), los cuales fundamentan el plan de acción previsto para los próximos tres años. Es bueno señalar que estas cuatro grandes acciones identificadas responden a un objetivo fundamental el cual se define:

Desde un enfoque de derechos Benposta contribuye a la disminución de los impactos del conflicto social y armado en los niños, niñas y jóvenes en Colombia implementando y fortaleciendo mecanismos para su protección integral mediante la aplicación procesos pedagógicos de protección / atención pertinentes y la incidencia en los organismos nacionales e internacionales relacionadas con el tema.

Existe por tanto coherencia entre los cuatro ejes estratégicos y no podrían entenderse como elementos aislados. Al contrario se complementan y las fortalezas / debilidades de cada uno de ellos incide en otros que conforman la propuesta.

Ejes estratégicos:

5. PLAN DE ACCION PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL FORTALECIDO. *Benposta fortalece y cualifica su capacidad para la identificación y atención/protección integral a niños, niñas y adolescentes afectados directamente por la exclusión social a que ellos y sus familias son sometidos y por el impacto del conflicto armado*

Benposta considera fundamental fortalecer y cualificar su capacidad técnica y pedagógica para responder en distintas regiones del país a situaciones particulares de niños, niñas y adolescentes que viven situaciones que afectan en forma directa el desarrollo de sus derechos y en forma particular el derecho a la vida. Las situaciones particulares de riesgo a que los niños y niñas están siendo sometidos en los por la coyuntura social-política del país en los años, exigen procesos cualificados de acompañamiento especialmente en los componentes sicosocial, escolar, nutrición-salud, integración social, formación en valores (resignificación) y vínculos familiares.

6. RED DE PROTECCION IMPLEMENTADA. *Durante el período 2013-2016 Benposta consolida la propuesta "Red de Protección Integral" como una acción interinstitucional que contribuye a la protección integral de niños, niñas y jóvenes (comprendidos entre los 10 a los 18 años de edad) que se encuentran en riesgo de reclutamiento y/o han sido amenazados/as por alguno de los grupos armados en Colombia.*

Aunque tiene relación directa con el componente anterior, la RED trasciende la capacidad institucional (sede educativa) de Benposta, ya que su objetivo es construir capacidades de respuesta en las regiones y crear redes de apoyo. En la actualidad la RED ha consolidado “núcleos de protección local” en La Gabarra (Catatumbo – Norte de Santander) en alianza con la Pastoral Social de la Diócesis de Tibu y en el Norte del Cauca, en alianza con la Asociación de Indígenas del Norte del Cauca – ACIN, con capacidad de acompañamiento y respuesta local a 53 niños, niñas y adolescentes actualmente. Esta propuesta y la ruta establecida es considerada como “piloto” y referente para entidades del Gobierno y del Estado.

La atención en medio comunitario con la participación de organizaciones locales es una alternativa para aquellos casos cuyo nivel de riesgo no amerita que deben salir de la zona. Benposta asume desde su plan de acción medidas de protección directa para aquellos casos que requieren salir temporalmente de sus regiones de origen, integrándoles a su sede educativa de Bogotá. Ambas modalidades (comunitaria e institucional) implican mecanismos de acompañamiento humanitario, integración escolar y atención sico-social.

- 7. *INCIDENCIA:*** Durante el período 2013-2016 Benposta fortalece su capacidad para participar en acciones de incidencia, posicionando en la agenda pública (estado, sociedad civil, comunidad internacional) la problemática de la crisis social y política en Colombia y de sus impactos sobre los derechos de los niños y niñas.

Benposta entiende la incidencia como la capacidad de confrontar y proponer acciones y prácticas institucionales (políticas públicas) coherentes con los estándares mínimos requeridos por la normativa nacional (Estado Social de Derecho) e internacional aplicable a situaciones como las que Colombia afronta. En los últimos años constatamos que la mayor capacidad de incidencia de Benposta está en su “propia práctica institucional” y son los mismos niños, niñas y jóvenes que vivencian y asumen esta práctica los que tienen mayor capacidad para incidir. La visita a la sede educativa por parte de distintas delegaciones (ong,s nacionales e internacionales, embajadas, grupos solidarios/ sociedad civil e iglesias, funcionarios públicos...) y su contacto con los propios niños, niñas y jóvenes adquiere por sí mismo gran fuerza de incidencia y le da fuerza y coherencia al “discurso” social y político que Benposta desarrolla. Por esta razón es una posición institucional que las distintas visitas al proyecto son atendidas por los mismos adolescentes, previo a un espacio compartido con los equipos de coordinación.

En lo que se refiere a políticas públicas, Benposta tiene la capacidad de, a partir de los casos concretos que acompaña, desarmar los discursos y “planes de acción” que el gobierno presenta como resultados éxitos en sus políticas de prevención e inserción social de niños, niñas y adolescentes. Así mismo ante los organismos internacionales que representan distintos protocolos y resoluciones aplicables a realidad colombiana (Comité Derechos del Niño, Relatores Especiales, Equipo Especial de País / R1612...) Benposta es un referente que es reconocido, nombrado y consultado.

Un aspecto importante en este proceso es que Benposta reconoce como fundamental la construcción de alianzas y el actuar “en conjunto” o “como miembro de”, y este es un elemento prioritario que suma capacidades y además en la coyuntura actual es un elemento estratégico de “protección” institucional y personal. Desde este punto de vista el formar parte activa de la “Coalición Colombiana Contra la Vinculación de los Niños y Niñas a la Guerra” y el que Benposta sea reconocida como miembro de esta Coalición se ha convertido en algo fundamental.

La participación de los jóvenes del proyecto en distintos espacios interinstitucionales con capacidad de “incidir” es una de las prioridades en el plan de acción institucional. Es por ello que se contemplan espacios de formación para la incidencia y la participación en distintas iniciativas como las promovidas al interior de la Coalición Contra la Vinculación de los Niños y Niñas en el Conflicto armado.

8. CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE GESTION (TECNICA / FINANCIERA / PEDAGOGICA) FORTALECIDA. *Benposta implementa sistemas de gestión política, técnica, financiera y pedagógica coherentes con los principios de participación, eficacia y transparencia.*

Este eje es prioritario y transversal a los anteriores, además de ser el que incluye aspectos comunes de los planes de acción de las tres sedes regionales. Su inclusión en el plan de acción responde a los desafíos que surgen del ejercicio del “ECO INSTITUCIONAL” realizado en el 2011 y que recomienda:

- Crear internamente equipos responsables para el desarrollo de las distintas áreas y programas, con la capacidad técnica, política, pedagógica y administrativa que implica el desarrollo de la acción de Benposta.
- Delegar en “equipos de trabajo” acciones que venían siendo asumidas por “personas”, lo que hace referencia fundamentalmente a la gestión de recursos (equipo de proyectos) e incidencia.
- Identificar temáticas comunes a las tres sedes que implican la construcción de consensos. Estas temáticas hacen referencia a componentes educativos-pedagógicos, políticos y estructurales, como la construcción de instrumentos institucionales (normas internas, reglamentos de trabajo...) legalmente requeridos, definición de estructuras jurídico-legales que garanticen la autonomía y la unidad de las distintas sedes..., entre otros.

Cabe señalar que los cuatro ejes señalados que definen y dan coherencia el plan institucional previsto para los próximos años responden a una lectura de contexto sobre la realidad

3. Análisis de contexto.

Contrario a la opinión del gobierno de que Colombia es un estado social de derechos que garantiza el desarrollo integral de sus ciudadanos y ciudadanas, la realidad manifiesta en situaciones concretas que los niños y niñas afrontan es muy distinta. En Colombia hoy 16.722.708 menores de 18 años, que representan un poco más del 41 por ciento de la población total del país y, según la Defensoría del Pueblo, es la franja que padece con más rigor los problemas derivados de la inoperancia del Estado, de la crisis de la sociedad y la familia, del impacto del conflicto armado, del desplazamiento forzado y de la violencia. Alrededor de, 6.500.000 menores viven en situación de pobreza (38,9 por ciento), y de estos el 17,5 por ciento, es decir 1.137.500 niños y niñas, se encuentran en la miseria.

Más de dos y medio millones de niños y niñas trabajan en condiciones de alto riesgo y el 50 por ciento de jóvenes entre 14 y 17 años no alcanza a recibir la mitad del salario mínimo. Cada año Medicina Legal evalúa un promedio de 9.500 casos de maltrato físico contra menores y dictaminan 9.300 casos de abuso sexual. Además, según la Fiscalía General de la Nación, en la actualidad hay más de 30.000 niños y niñas explotadas sexualmente.

Sólo 30 de cada 100 niños en edad preescolar ingresan a la escuela y únicamente 60 de cada 100 de los que ingresan a la básica primaria terminan el quinto grado, sin contar la tasa de deserción escolar, que se calcula en más del 35 por ciento. Según la Policía Nacional, el 95 por ciento de los casos de menores infractores se concentra en mayores de 13 años, que coincide con el grupo de desertores escolares (entre los 12 y los 17), de forma tal que la actividad delictiva está sustituyendo la escolaridad.

Pero no es sólo un problema de acceso a escuelas y colegios. Un estudio realizado entre 2,000 estudiantes por Álvaro Mauricio Gómez, investigador en política criminal, reveló que la queja más frecuente entre los jóvenes es la falta de libertad de expresión.

Además la violencia urbana sube paralelamente con el desempleo que hoy ronda 23,5 por ciento. En 1994 el registro de menores aprehendidos creció en 25 por ciento; dos años después, en 1996, el incremento fue de 12 por ciento, en 1997 de 15 por ciento (12.231 casos) y se disparó en 1998 con un incremento de 67 por ciento. No es una coincidencia que en 1999, cuando se habló de una reducción de la tasa del desempleo, en la tendencia en menores aprehendidos registrara una disminución de 9 por ciento. ¹

¹ Análisis realizado por Jhon Jairo Salinas / Redepaz Quindío / publicado bajo el título “Acorralados por la otra violencia en Colombia” / Febrero 2010.
www.kaosenlared.net/noticia/acorralados-otra-violencia-colombia

La acción de los grupos armados sobre los niños, niñas y adolescentes los somete a nuevas formas de violencias, distintas a las de la exclusión social, tales como homicidios, ejecuciones extrajudiciales, crímenes producto de enfrentamientos armados, tortura, desaparición forzada, secuestro, violencia sexual, mutilación, desplazamiento y reclutamiento forzado. Desde hace unos años el número estimado de niños que permanecen en el conflicto interno armado oscila entre los 8.000 y los 11.000. En Abril del 2012 el secretario general de las naciones unidas en su informe sobre Colombia (informe emitido en el marco de la Resolución 1612 del Consejo de Seguridad) reportó la continuidad del delito de reclutamiento por parte de las FARC Fuerzas Armadas revolucionarias de Colombia, de los nuevos grupos paramilitares y/o bandas criminales en diferentes regiones del país y aclaró que, aunque la fuerza pública no recluta formalmente a NNA, se han recibido denuncias sobre su utilización en labores militares como informantes, en actividades de inteligencia y propaganda, o a través de campañas cívico-militares.

Por su parte, aunque en los últimos tres años el gobierno de Colombia mostró avances en cuanto al fortalecimiento de una política pública para la prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, la magnitud de este fenómeno y su complejidad animan a fortalecer acciones coordinadas desde la sociedad civil, en aras de garantizar el derecho a la vida de los niños / niñas y su protección integral. En el contexto de la guerra y negociaciones de paz en Colombia la temática de los niños, niñas y adolescentes reclutados ha sido totalmente invisibilizada, por lo que la coyuntura de los actuales diálogos de paz plantea serios desafíos en la búsqueda de fórmulas y estrategias, para que ante eventuales acuerdos de paz esta problemática sea visibilizada y abordada en un marco de garantías de reparación integral para los niños, niñas y adolescentes vinculados al conflicto.

La vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado es una problemática de preocupación nacional e internacional. El Estado colombiano ha ratificado la mayoría de tratados relacionados con la protección de la niñez en medio de la guerra y ha promovido acciones orientadas a su cumplimiento. La Cooperación Internacional la ha señalado como una de las prioridades en la mesa temática de cooperación, insistiendo en la necesidad de promover y fortalecer programas de prevención y protección. A la vez el Secretario General de las Naciones Unidas ha venido recomendando en sus informes de país acciones de la Cooperación Internacional para apoyar las distintas iniciativas orientadas a la protección/prevención de los niños y las niñas.

Es de especial preocupación el reclutamiento y/o uso de los niños por los grupos paramilitares que, a pesar de haber participado en procesos de desmovilización, continúan sus prácticas delictivas y en algunas regiones del país se han fortalecido. Como hemos venido insistiendo en distintos espacios, los grupos paramilitares, no solo no entregaron oficialmente a los niños, niñas y adolescentes que formaron parte de sus grupos (incumpliendo así una de las condiciones contempladas en la ley de justicia y paz), sino que además les continúan reclutando y utilizando en sus procesos de rearme.

Respecto a los procesos de inserción social de los niños, niñas y adolescentes que desertan de estos grupos o son capturados existe actualmente la preocupación sobre el tratamiento jurídico y pedagógico, ya que al desconocer el gobierno la existencia y condición de estos grupos como “grupos armados” se niega a los niños y niñas su “condición de víctima del conflicto” y pueden ser sometidos a procesos jurídicos ordinarios.

A pesar de que el gobierno a través del Ministerio de Defensa ha expedido varios decretos y directivas que prohíben y sancionan drásticamente el uso de niños y niñas por las fuerzas armadas (ejército, policía...), tenemos clara evidencia de que en algunas regiones del país el ejército y la policía utilizan a niños y niñas en distintas actividades relacionadas con la lucha contrainsurgente: informantes, guías.. etc. (a modo de ejemplo se anexa informe de caso concreto)

En este contexto Benposta, en conjunto con las organizaciones miembros de la Coalición Contra la Vinculación Contra los Niños y Niñas al Conflicto Armado y otras organizaciones de la sociedad civil, ha venido planteando la necesidad de posicionar el tema de los NNA en el actual proceso de negociaciones para una posible salida negociada al conflicto armado que vive Colombia, insistiendo en temas como su visibilidad, garantías de reparación integral, claridad respecto a su condición de víctimas y la impunidad frente al delito de reclutamiento, igualdad de oportunidades jurídicas y de reparación sin importar la condición del actor armado, garantías para la integración social y familiar.., y otros aspectos que tratan de superar los vacíos presentados en experiencias anteriores. Es de especial preocupación el proceso de acompañamiento psicosocial y el tratamiento diferencial a partir de la condición de género y la identidad de sus procesos culturales.

Estos y otros aspectos son recogidos en el marco lógico institucional para el plan de acción 2013-2016, plan de acción que, aunque su estrategia programática está condicionada por la coyuntura (relacionada especialmente con el proceso de paz y la aplicación de la ley de víctimas) mantiene vigentes los cuatro ejes fundamentales que hacen referencia a las fortalezas institucionales de Benposta.

MARCO LOGICO

OBJETIVO GENERAL

Desde un enfoque de derechos Benposta en Colombia contribuye a la disminución de los impactos del conflicto social y armado en los niños, niñas y jóvenes en Colombia implementando y fortaleciendo mecanismos de protección integral de los niños / niñas mediante la aplicación procesos pedagógicos de protección / atención pertinentes y la incidencia en los organismos nacionales e internacionales relacionadas con el tema.

RESULTADOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS/SUPUESTOS
<p>9. PLAN DE ACCION PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL FORTALECIDO. Benposta fortalece y cualifica su capacidad para brindar atención/protección integral a niños, niñas y adolescentes afectados directamente por la exclusión social a que ellos y sus familias son sometidos y por el impacto del conflicto armado</p>	<p>Al finalizar el período 2013-2016, al menos 230 niños, niñas y adolescentes que viven situaciones extremas de riesgo por su condición de víctimas directas o indirectas de la exclusión social y el conflicto armado han recibido en la Comunidad Educativa de Benposta - Regional Bogotá protección a través de una propuesta de atención integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diarios de campo y reportes de actividades. - Informes seguimiento educativo, trabajo social y psicología. - Comunicados o documentos oficiales. 	<p>Se dan las condiciones de seguridad mínimas que garantizan la estabilidad del programa</p>
<p>10. RED DE PROTECCION IMPLEMENTADA. Durante el período 2013-2016 Benposta consolida la propuesta "Red de Protección Integral" como una acción interinstitucional que contribuye a la protección integral de niños, niñas y jóvenes (comprendidos entre los 10 a los 18 años de edad) que se encuentran en riesgo de reclutamiento y/o han sido amenazados/as por alguno de los grupos armados en Colombia .</p>	<p>Durante el período 2013 – 2016 Benposta implementa y fortalece técnica y pedagógicamente una red interinstitucional de protección-prevención, que permite a niños y niñas y jóvenes en riesgo de ser reclutados, amenazados y/o usados por los grupos armados ilegales, la restitución y vigencia de sus derechos fundamentales a ser protegidos, en un ambiente que facilite su protección y desarrollo integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rutas y protocolos de identificación de riesgo e ingreso establecidos. - Programas establecidos. - Mapas de riesgo local / regional establecidos 	<p>Se dan las condiciones de seguridad para viajar y acompañar procesos en las regiones identificadas.</p> <p>El gobierno nacional regional y local reconoce el problema y facilita la coordinación de acciones para la salida de los niños y niñas.</p>

<p>3. INCIDENCIA: Durante el período 2013-2016 Benposta fortalece su capacidad para participar en acciones de incidencia, posicionando en la agenda pública (estado, sociedad civil, comunidad internacional) la problemática de la crisis social y política en Colombia y de sus impactos sobre los derechos de los niños y niñas.</p>	<p>Al finalizar el programa Benposta habrá desarrollado un plan de acción de incidencia hacia el Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil y la comunidad internacional presente en el país para:</p> <p>1.1. Priorizar en sus agendas tema de la protección integral a los niños y niñas afectados por la exclusión social y el conflicto armado.</p> <p>1.2. Las Organizaciones del gobierno responsables habrán establecido rutas y procedimientos para brindar protección integral a situaciones de riesgo de reclutamiento.</p> <p>1.3. La Cooperación internacional oficial y privada habrá priorizado en sus estrategias de país el apoyo a proyectos relacionados con la promoción y protección de los derechos de los niños y las niñas.</p> <p>1.4. Benposta habrá cualificado su presencia y participación en el Equipo Especial de País de la Resolución 1612 del Consejo de Seguridad; El Consejo Nacional de Paz; la Coalición contra la vinculación y uso de los niños y niñas en la guerra; la Plataforma de Organizaciones Europeas para la Cooperación al Desarrollo (PODEC) y otros espacios en los que se debaten y construyen propuestas para una participación activa de los niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de eventos / actividades. - Registro de asistencia y participación en reuniones, eventos y sesiones de la comisión de seguimiento, consejo nacional de paz..... - No., países y organismos de cooperación que incluyen en sus políticas la variable niños/niñas como prioritario. 	<p>Se dan las condiciones políticas y las garantías de seguridad para las personas y organizaciones que conforman el equipo especial de país.</p> <p>La coyuntura política actual (proceso electoral) no afecta los procesos</p>
<p>4. CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE GESTION (TECNICA / FINANCIERA / PEDAGOGICA) FORTALECIDA. Benposta implementa sistemas de gestión política, técnica, financiera y pedagógica coherentes con los principios de participación, eficacia y transparencia.</p>	<p>Al finalizar el programa Benposta en Colombia habrá logrado fortalecer su capacidad organizacional a través de la creación de equipos con capacidad de gestión política, técnica, financiera y pedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones, talleres y eventos. - Planes de acción institucional - Manuales / reglamentos institucionales 	<p>Se dan las condiciones económicas para fortalecer la capacidad institucional.</p>

RESULTADO 1

PLAN DE ACCION PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL FORTALECIDO. Benposta fortalece y cualifica su capacidad para brindar atención/protección integral a niños, niñas y adolescentes afectados directamente por la exclusión social a que ellos y sus familias son sometidos y por el impacto del conflicto armado

INDICADORES FINALES ESPERADOS	INDICADORES 2013-2014	FUENTES DE VERIFICACION
<p>1. PROGRAMA DESARROLLO HUMANO. Al finalizar el período 2013 - 2016, al menos 260 niños, niñas y adolescentes que viven situaciones extremas de riesgo por su condición de víctimas directas o indirectas del conflicto armado y de la exclusión social han ingresado a la Comunidad Educativa de Benposta - Regional Bogotá protección, logrando a la vez atención integral/ con una propuesta pedagógica que reafirma su condición de sujetos y promueve su organización y participación.</p>	<p>Al menos 200 niños, niñas y jóvenes entre los 9 y 18 años ingresan / se reintegran y permanecen en Benposta como un medida de protección- prevención a la situación de riesgo generada por la exclusión social que se agrava por el impacto del conflicto armado.</p>	<p>Informes de trabajo social Informes seguimiento individual. Informes de proceso grupal (distrito)</p>
<p>2. PROGRAMA DESARROLLO DE PROCESOS COGNOSCITIVOS. Al finalizar el 2013 - 2014 Benposta ha desarrollado un programa académico (primaria - secundaria) pertinente que facilita en los niños, niñas y adolescentes el desarrollo de procesos de cognoscitivos formales.</p>	<p>Los 200 niños, niñas y adolescentes que ingresan y permanecen en Benposta se matriculan y reciben una educación escolar pertinente y de calidad, recuperando así su derecho a la educación El 80% de los niños, niñas y jóvenes que participan en el programa desarrollan hábitos de estudio. El 80% superan con éxito los logros previstos para cada uno de los períodos.</p>	<p>Registro de matrícula Boletín – Informe de logros por período. Informe de seguimiento individual / Consejería. Informes de cumplimiento de ruta. Informes escritos de actividad</p>
<p>3 PROGRAMA FORMACION PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DEMOCRATICA. Al finalizar el período 2013 – 2016 Benposta ha implementado una propuesta de formación integral que incluye el componente de atención sicosocial y la formación para la participación social, que permite a los niños, niñas y adolescentes asumir responsabilidades en la gestión</p>	<p>Existen iniciativas que fortalecen la identidad y ciudadanía de los participantes de Benposta. La totalidad de los niños, niñas y adolescentes participan activamente en actividades de autogobierno (junta de gobierno, jornadas electorales, delegaciones, consejo de diputados, Asambleas Generales y Parciales....)</p>	<p>Documentos planes de formación. Registro de actividades. Informes trimestrales de seguimiento de procesos individuales (sicosocial) Actas de asambleas / junta de gobierno / reuniones de distritos.</p>

<p>colectiva del proyecto y asumir compromisos respecto a la construcción de sus proyectos de vida</p>	<p>La totalidad de los niños, niñas y adolescentes que ingresan son acompañados con planes de formación para la convivencia, participación y promoción social. El 80% de los niños, niñas y adolescentes que ingresan ejercen su responsabilidad y autonomía, asumiendo liderazgos en sus grupos de referencia (distritos) Estrategias de acompañamiento sicosocial (individual y colectivas) implementadas. Procesos artísticos - lúdico - culturales implementados</p>	<p>Registro fotográfico.</p>
<p>4. PROGRAMA CULTURA PARA LA VIDA. Los niños, niñas y jóvenes de Benposta afianzan su identidad y ciudadanía a través de la práctica de las expresiones culturales, artísticas y lúdicas desde un enfoque que permita la proyección de experiencias de desarrollo grupal desde una perspectiva de género y equidad.</p>	<p>Benposta genera espacios para la práctica de expresiones culturales, lúdicas y deportivas que permiten el ejercicio de los derechos culturales. Existen grupos artísticos y se realizan proyecciones de las experiencias.</p>	
<p>5. PROGRAMA ESCUELA DE PADRES. Al finalizar el programa 2013-2016 al menos 150 padres de familia han asumido responsabilidades con el proceso educativo de sus hijos y han participado en las actividades programadas de la "escuela de padres"</p>	<p>Los niños, niñas y jóvenes mantienen contacto con sus familias, fortaleciendo su vínculo social y afectivo. El 80% de los padres-madres se vinculan a la Escuela de Padres y asisten a los talleres mensualmente programados.</p>	<p>Registro de asistencia de los padres a reuniones y eventos. Registro de llamadas telefónicas. Actas de reuniones, talleres y eventos. Documento guía y planeación de actividades escuela padres.</p>
<p>6.- PROGRAMA SEMBRANDO VIDA: CONSTRUCCION DE IDENTIDADES Y REDES DE PARTICIPACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA. Al finalizar el programa 2013-2016 los / las jóvenes-adolescentes que forman parte del proyecto habrán: - Implementado una propuesta de</p>	<p>Se ha diseñado e implementado una propuesta incluyente (muchachas - muchachos) de formación sobre procesos de identidades. Se ha consolidado el grupo de jóvenes / mujeres excombatientes promotoras de Paz y Convivencia.</p>	<p>Propuesta diseñada y documentos guía para su aplicación. Documentos guía para la formación de líderes juveniles. Documentos "rutas de vida" Acta de reuniones / encuentros interinstitucionales.</p>

<p>construcción de identidades (genero) desde su condición de niños/niñas/adolescentes degradados en su identidad por su condición de víctimas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asumidos liderazgos y responsabilidades en acciones de incidencia. - Participado en actividades internas de planeación y en acciones / eventos interinstitucionales. 	<p>Delegados y delegadas han participado en encuentros locales / nacionales y forman parte de la red de jóvenes (Coalición)</p>	
---	---	--

Actividades resultado 1 (2013-2014)	Actividades 2013-2014	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10	11-12	13-14	15-16	17-18	19-20	21-22	23-24
<p>R.1.1 Diseño de rutas y procedimientos de ingreso / integración / valoración sico social / atención humanitaria: salud, nutrición, residencia, apoyos humanitarios de emergencia.</p>	<p>1.1 Nutrición: - Suministro de alimentación a 150 niños, niñas y jóvenes ubicados como "residentes" - Control nutricional 1.2 Salud: - Atención médico-odontológica – Educación en salud e higiene personal - Campañas de saneamiento ambiental. Atención sicosocial. 1.3. Residencia: - Ubicación residencial a los 150 niños, niñas y jóvenes ubicados como residentes. 1.4 Acompañamiento Pedagógico: - Asesoría / acompañamiento a los niños, niñas y jóvenes en su desarrollo personal 1.5. Apoyo sicosocial: diagnóstico / apoyo a procesos individuales y colectivos</p>	x	xx	xx	xx	xx	x	x	x x	x x	xx	xx	x
<p>R.1.2. Conformación equipos pedagógicos / Desarrollo de los módulos de procesos correspondientes a cada nivel / valoración - atención personalizada / transporte escolar</p>	<p>2.1 Jornada académica formal de Lunes a Viernes en horario de 7.00 a 13.30 2.2. Desarrollo de los módulos de procesos correspondientes a cada nivel. 2.3 Informes bimensuales sobre cumplimiento de objetivos y entrega de boletines. 2.4 Atención personalizada - nivelación 2.6. Suscripción de convenios y Coordinación con Secretaria de Educación.</p>	x	xx	x	xx	xx	x	x	x x	x x	x x	x x	x
<p>R.1.3. Diseño y aplicación de planes de formación para la participación social y comunitaria y estrategias de acompañamiento sico-social:</p>	<p>3.1 Organización de las jóvenes por grupos de convivencia (distritos) y etapas de formación 3.2 Talleres de formación: Lunes – Martes – Jueves 19.30 a 21 horas 3.3 Asambleas Parciales (Miércoles 19.30) y General (Viernes 18 horas) 3. 4 Campañas electorales para elección de alcalde o alcaldesa y junta de gobierno escolar 3.5 Reuniones de Junta de gobierno (2 a la semana)</p>	x	xx	xx	xx	xx	x	x	xx	xx	xx	xx	x
<p>R.1.4 Diseño y aplicación del plan de formación artística, lúdica y cultural</p>	<p>4.1. Diseño y aplicación de planes de formación artística – cultural. 4.2. Actividades de formación: lunes a viernes 3.30 a 5.30 pm 4.3. Muestras lúdico – culturales</p>	x	x x	x x	x x	x x	x	x	x x	x x	x x	x x	x
<p>R.1.5 Diseño y aplicación de estrategias de formación y acompañamiento a procesos de identidad familiar (Escuela de Padres)</p>	<p>5.1 Talleres Programados (1 al mes) 5.2 Encuentros familiares (fines de semana) 5.3 Salidas programadas de los niños, niñas y jóvenes (en los casos que es posible) a sus casas. 5.4 Celebraciones conjuntas: (día de la familia, día de la madre, día del padre) 5.5 Encuentros familiares (red de protección).</p>	x	x x	x x	x x	x x	x	x	x x	x x	x x	x x	x

<p>R.1.6. Diseño y aplicación de planes de formación en mecanismos nacionales e internacionales de protección, ciudadanía y participación juvenil, políticas públicas e incidencia, planes de inserción social, conflicto y construcción de paz.</p>	<p>6.1 Diseño y aplicación del plan de acción para la participación de las jóvenes promotoras. 6.2 Conformación del grupo de jóvenes promotores. 6.3 Participación de los/ las jóvenes en espacios de proyección e incidencia: encuentros de jóvenes (Coalición) 6.4. Conformación del grupo jóvenes/mujeres excombatientes promotoras de procesos de Paz y Convivencia. 6.5. Talleres/Jornadas de formación en procesos de identidad y participación ciudadana a jóvenes / mujeres excombatientes. 6.6. Participación de las jóvenes excombatientes en la evaluación de los procesos de inserción social / reinserción. 6.7. Diseño de materiales de formación sobre mecanismos nacionales e internacionales de protección de los derechos de los niños y niñas.</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

RESULTADO 2. RED DE PROTECCION IMPLEMENTADA. Durante el período 2013-2016 Benposta consolida la propuesta "Red de Protección Integral" como una acción interinstitucional que contribuye a la protección integral de niños, niñas y jóvenes (comprendidos entre los 10 a los 18 años de edad) que se encuentran en riesgo de reclutamiento y/o han sido amenazados/as por alguno de los grupos armados en Colombia.

INDICADORES FINALES ESPERADOS	INDICADORES 2013 - 2014	FUENTES DE VERIFICACIÓN
<p>Durante el período 2013 - 2016 se implementa y fortalece técnica y pedagógicamente una red de protección-desarrollo humano, que permite a niños y niñas y jóvenes en riesgo de ser reclutados, amenazados y/o usados por los grupos armados ilegales, la restitución y vigencia de sus derechos fundamentales a ser protegidos, en un ambiente que facilite su protección y desarrollo integral.</p> <p>Durante el período 2013-2016 se han construido y consolidado alianzas con organizaciones sociales al menos en tres regiones del país para la implementación de los mecanismos de la red de protección.</p>	<p>Se identifican, atienden y acompañan 200 casos de niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo para ser reclutados, amenazados y/o usados por los grupos armados, fortaleciendo los mecanismos de protección / atención de casos en las modalidades institucional y comunitaria.</p> <p>Se fortalece el equipo técnico de coordinación y el grupo de apoyo sicosocial con capacidad de acción nacional en diagnóstico y respuesta a situaciones concretas.</p> <p>Se acompañan y fortalecen los procesos regionales en Norte de Santander y el Cauca (Modalidad Comunitaria) de la Red de Protección para la construcción de alternativas o medidas de protección local frente al fenómeno de reclutamiento y/o amenaza</p>	<p>Fichas de riesgo aprobadas</p> <p>Actas de reunión comité técnico</p> <p>No., casos identificados y acompañados.</p> <p>Mapas de riesgo elaborados.</p> <p>Informe de visitas / talleres regionales.</p> <p>Número de alianzas establecidas.</p>

RESULTADO 3. INCIDENCIA: Durante el período 2013-2016 Benposta fortalece su capacidad para participar en acciones de incidencia, posicionando en la agenda pública (estado, sociedad civil, comunidad internacional) la problemática de la crisis social y política en Colombia y de sus impactos sobre los derechos de los niños y niñas

INDICADORES FINALES ESPERADOS	INDICADORES 2013-2014	FUENTES DE VERIFICACIÓN
<p>Al finalizar el programa Benposta habrá desarrollado un plan de acción de incidencia hacia el Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil y la comunidad internacional presente en el país para:</p> <p>1.1. Priorizar en sus agendas tema de la protección integral a los niños y niñas afectados por la exclusión social y el conflicto armado.</p> <p>1.2. Las Organizaciones del gobierno responsables habrán establecido rutas y procedimientos para brindar protección integral a situaciones de riesgo de reclutamiento.</p> <p>1.3. La Cooperación internacional oficial y privada habrá priorizado en sus estrategias de país el apoyo a proyectos relacionados con la promoción y protección de los derechos de los niños y las niñas.</p> <p>1.4. Benposta habrá cualificado su presencia y participación en el Equipo Especial de País de la Resolución 1612 del Consejo de Seguridad; El Consejo Nacional de Paz; la Coalición contra la vinculación y uso de los niños y niñas en la guerra y la Plataforma PODEC</p>	<p>Benposta es reconocida y convocada a participar en espacios públicos y privados nacionales e internacionales para discutir políticas públicas y propuestas pedagógicas sobre los derechos de los niños y niñas.</p> <p>Benposta asume responsabilidades en el seguimiento a las recomendaciones del primer informe de país (Resolución 1612 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.) y continúa participando activamente en el “Equipo Especial”.</p> <p>Como miembros de la “Coalición Colombia contra la vinculación de los niños y niñas a la guerra” Benposta participa en la construcción de procesos locales / regionales de un sistema de monitoreo sobre la situación de los niños/niñas afectados por el conflicto armado.</p> <p>El gobierno a través de la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial reconoce y manifiesta públicamente interés por la estrategia de la red de protección</p> <p>Benposta participa en foros y encuentros de debate sobre la dinámica y actores del conflicto armado en Colombia y su impacto sobre los derechos de los niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones del equipo especial. - Borradores de documento de implementación recomendaciones al informe de país. - Informes de seguimiento a los talleres regionales (Coalición). - Comunicados públicos suscritos -

RESULTADO 4. CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE GESTION (TECNICA / FINANCIERA / PEDAGOGICA) FORTALECIDA. Benposta implementa sistemas de gestión política, técnica, financiera y pedagógica coherentes con los principios de participación, eficacia y transparencia

INDICADORES FINALES ESPERADOS	INDICADORES 2013-2014	FUENTES DE VERIFICACIÓN
<p>Al finalizar el programa Benposta en Colombia habrá logrado fortalecer su capacidad organizacional a través de la creación de equipos con capacidad de gestión política, técnica, financiera y pedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al interior de Benposta se consolidan espacios de Coordinación. - Se identifican y consolidan con capacidad operativa equipos de gestión pedagógica, técnica y financiera que asumen responsabilidades en la implementación de cada uno de los ejes programáticos. - Se clarifican roles, procedimientos y responsabilidades al interior del equipo de Coordinación y de los equipos regionales de gestión institucional. - Se realizan y aprueban documentos institucionales: reglamento interno de trabajo; manual de funciones; comité paritario; manuales de higiene y seguridad.... - Benposta consolida espacios y establece alianzas con la cooperación local e internacional para la gestión de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma reuniones y temas comunes. - Equipos de gestión técnica, financiera y pedagógica conformados. - Actas y documentos de reuniones / acuerdos establecidos. - Documentos de trabajo interno sobre los temas establecidos. - Espacios de trabajo para la gestión identificados y técnicamente dotados. - Número de proyectos presentados y aprobados por la cooperación nacional e internacional. - Convenios suscritos con organizaciones de cooperación propias y redes de apoyo internacional (ABENIN – ESPAÑA / FREUNDESKREIS BENPOSTA e.V – ALEMANIA). - Actas del equipo de planeación gestión de proyectos

ACTIVIDADES RESULTADO 4	Actividades 2013-2014	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10	11-12	13-14	15-16	17-18	19-20	21-22	23-24
Conformación de equipos y asignación de responsabilidades. Reuniones de Coordinación Nacional. Reuniones de Coordinación Regional.	Reuniones / Talleres de Coordinación Nacional.	x					x						x
	Conformación de equipos operativos con funciones y responsabilidades definidas para la gestión de los componentes pedagógico, educativo, incidencia, comunicación-proyectos y financiero	x	x					x	x				
	Diseño de planes técnicos / operativos de cada uno de los componentes	x						x					x
	Diseño – Gestión / Administración de proyectos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

PRESUPUESTO GENERAL (ANEXO HOJAS EXCEL)

El presupuesto adjunto responde a costes reales de acuerdo a la proyección de gastos para el primer año, con ajustes del 5% proyectado para los próximos dos años. Se contemplan ingresos previstos con aportes propios y gestión de proyectos con distintas agencias de cooperación y redes solidarias de apoyo. Se incluye porcentajes de aportes propios, especialmente en el área administrativa y de gestión institucional.

BENPOSTA NACION DE MUCHACHOS - COLOMBIA
PLAN INSTITUCIONAL 2013 (OCTUBRE 01) - 2016 (SEPTIEMBRE 30)
PRESUPUESTO GENERAL AÑO 01 Y PROYECCIONES

CONCEPTO	COSTES AÑO 1		APORTES	SALDO
ADMINISTRACION	158.016.000,00			
Coordinador General	27.600.000,00		27.600.000,00	
Coordinador de proyectos	25.200.000,00		25.200.000,00	
Administrador	21.300.000,00		10.650.000,00	
Asisitente Administrativa	21.300.000,00		10.650.000,00	
Secretaria Administrativa	14.160.000,00		7.080.000,00	
Area servicios generales (4 sra)	30.247.000,00			
Mantenimiento	18.209.000,00			
TOTAL ADMINISTRACION	158.016.000,00	158.016.000,00	81.180.000,00	76.836.000,00
COLEGIO				
Rector	28.600.000,00			
Coordinador	19.800.000,00		19.800.000,00	
Docentes	90.000.000,00		45.000.000,00	
Secretario	10.759.000,00			
Bibliotecario	10.759.000,00			
TOTAL COLEGIO	159.918.000,00	159.918.000,00	64.800.000,00	95.118.000,00
GRUPO FORMATIVO				
Mantenedores /educadores (4)	45.274.000,00		22.637.000,00	
Coordinadores mantenedores/educadores (2)	32.640.000,00			
Psicologia	25.200.000,00		25.200.000,00	
Trabajo Social	25.200.000,00		25.200.000,00	
TOTAL GRUPO FORMATIVO	128.314.000,00	128.314.000,00	73.037.000,00	55.277.000,00
SALUD				
Medico	7.200.000,00	7.200.000,00		7.200.000,00
HONORARIOS				
Coordinador Gabarra	12.000.000,00		12.000.000,00	
Psicologa Gabarra	15.000.000,00		15.000.000,00	
Coordinador Cauca	16.000.000,00		16.000.000,00	
Psicologa Cauca	16.000.000,00		16.000.000,00	
Revisoria fiscal	8.400.000,00		8.400.000,00	
TOTAL HONORARIOS	67.400.000,00	67.400.000,00	67.400.000,00	
ESCUELA DE ARTES				
Promotor Artes	9.000.000,00		4.500.000,00	
Promotor Musica	9.000.000,00		4.500.000,00	
Promotor Teatro	9.000.000,00		4.500.000,00	
Promotor Medio Ambiente	9.000.000,00		4.500.000,00	
TOTAL ESCUELA DE ARTES	36.000.000,00	36.000.000,00	18.000.000,00	18.000.000,00
SERVICIOS				
Acueducto y Alcantarillado	661.500,00	13.891.500,00		
Energia Electrica	892.647,15	18.745.590,15		
Telefonia Local Internet	360.936,85	7.579.673,85		
Telefonia Movil Celular	197.896,85	4.155.833,85		
Gas	341.804,50	7.177.894,50		
Arriendos Sede	1.482.000,00	31.122.000,00	31.122.000,00	
TOTAL SERVICIOS	3.936.785,35	82.672.492,35	31.122.000,00	51.550.492,35
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
Equipo de Oficina y Computo	45.000,00	1.545.000,00		
Equipo de Restaurante	35.696,31	1.225.573,31		
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	90.131,19	3.094.504,19		
ADECUACIONES LOCATIVAS	120.000,00	4.120.000,00		
TOTAL MANTENIMIENTO	290.827,50	9.985.077,50		

DIVERSOS DE ADMINISTRACION				
Gastos Administrativos	556.597,26	19.109.839,26		
Gastos de Viaje	317.323,08	10.894.759,08		
Impuestos	478.470,00	16.427.470,00		
Seguros	56.931,00	1.954.631,00		
Contables (Auditoria)	147.364,50	5.059.514,50		
Imprevistos	2.000.000,00	2.000.000,00		
TOTAL DIVERSOS DE ADMINISTRACION	1.556.685,84	55.446.213,84		55.446.213,84
GASTOS FINANCIEROS				
BANCARIOS, GRAVAMEN Y OTROS		21.802.626,67		21.802.626,67
OTROS OPERACION COMUNIDAD				
FONDOS APOYOS HUMANITARIOS RED DE PROTECCION	7.000.000,00	88.724.750,00		
CAPACITACION	76.457,40	2.625.037,40		
GASTOS DE ATENCION MEDICA	142.767,60	4.901.687,60		
AUXILIOS EDUCATIVOS	107.400,00	3.687.400,00		
RECREACION	81.843,00	2.809.943,00		
TRANSPORTES	135.584,16	4.655.056,16		
VESTUARIO GENERAL	186.736,65	6.411.291,65		
UTILES ESCOLARES	351.067,89	12.053.330,89		
ACTOS Y EVENTOS ESPECIALES	18.000,00	618.000,00		
ENCUENTROS FAMILIARES	110.730,00	3.801.730,00		
GASTOS DE DOCUMENTACION	7.786,50	267.336,50		
MATERIAL DE ASEO	237.388,50	8.150.338,50		
TOTAL OPERATIVOS DE LA COMUNIDAD	8.455.761,70	138.705.901,70	88.724.750,00	49.981.151,70
ALIMENTACION				
ALIMENTACION	16.385.359,08	152.930.018,08		152.930.018,08
GASTOS PROYECTOS ESPECIFICOS				
GASTOS PUEBLO JOVEN	338.000,00	11.611.290,00		
GASTOS MAYORES	1.160.000,00	5.007.901,00		
GASTOS COLEGIO	700.000,00	33.043.253,00		
TOTAL PROYECTOS ESPECIFICOS	2.198.000,00	49.662.444,00		49.662.444,00
TOTAL EGRESOS		1.068.052.774,14	424.263.750,00	643.789.024,00
TOTAL EUROS		435939,9078	173168,8776	262771,0302

BENPOSTA NACION DE MUCHACHOS - COLOMBIA
 PLAN INSTITUCIONAL 2013 (OCTUBRE 01) - 2016 (SEPTIEMBRE 30)
 PRESUPUESTO GENERAL AÑO 01 Y PROYECCIONES

CONCEPTO	COSTES AÑO 1	COSTES AÑO 02	COSTES AÑO 03
ADMINISTRACION	158.016.000,00	165.916.800,00	174.212.640,00
COLEGIO	159.918.000,00	167.913.900,00	176.309.595,00
GRUPO FORMATIVO	128.314.000,00	134.729.700,00	141.466.185,00
SALUD	7.200.000,00	7.560.000,00	7.938.000,00
HONORARIOS	67.400.000,00	70.770.000,00	74.308.500,00
ESCUELA DE ARTES	36.000.000,00	37.800.000,00	39.690.000,00
SERVICIOS	82.672.492,00	86.806.116,60	91.146.422,43
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9.985.000,00	10.484.250,00	11.008.462,50
DIVERSOS DE ADMINISTRACION	55.446.213,00	58.218.523,65	61.129.449,83
GASTOS FINANCIEROS	21.802.626,00	22.892.757,30	24.037.395,17
OTROS OPERACION COMUNIDAD	138.705.901,00	145.641.196,05	152.923.255,85
ALIMENTACION	152.930.018,00	160.576.518,90	168.605.344,85
GASTOS PROYECTOS ESPECIFICOS	49.662.444,00	52.145.566,20	54.752.844,51
TOTAL EGRESOS	1.068.052.694,00	1.121.455.328,70	1.177.528.095,14

SALDOS PENDIENTES DE FINANCIACION

TOTAL EUROS

INGRESOS PREVISTOS / PROYECTOS Y APORTES PROPIOS		
AÑO 01	AÑO 02	AÑO 03
81.180.000,00	85239000	89500950
64.800.000	68040000	71442000
73.037.000	76688850	80523292,5
67.400.000	70770000	74308500
18.000.000	18900000	19845000
31.122.000	32678100	34312005
88.724.750	93160987,5	97819036,88
424.263.750,00	445476937,5	467750784,4
643.788.944,00	675.978.391,20	709.777.310,76
262770,9976	275909,5474	289705,0248